

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMCOLTEL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020) siendo las 14:00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Av. Amazonas N15-45 y Pereira, se reúnen los siguientes ACCIONISTAS:

Ing. IREGUI REYES LUIS ALEJANDRO, por sus propios y personales derechos y en representación de una (1) acciones nominativas y ordinarias, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1,00) cada una.

Sr. PARDO CAMPO ALBERTO ANDRES, por sus propios y personales derechos y en representación de setecientos noventa y nueve (799) acciones nominativas y ordinarias, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1,00) cada una.

Preside la sesión, la señora Álvarez Luna Soraida Ximena, en calidad de Gerente General actualmente en funciones; el Sr. Ingeniero Luis Alejandro Iregui actúa como Secretario Ad-hoc de COMCOLTEL S.A.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido la totalidad del capital de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los ACCIONISTAS deciden constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, con el carácter de Universal conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta, es tratar sobre el siguiente punto: Conocer de parte del Gerente General de la Compañía, la señora Álvarez Luna Soraida Ximena, el balance anual 2019, el mismo que será presentado a los entes de control.

Una vez expuesto los detalles del mismo, se procede a la aceptación unánime de las cuentas a presentar.

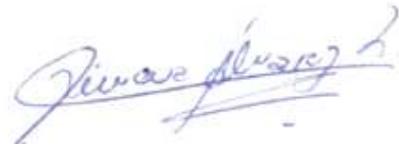
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los ACCIONISTAS.

Se levanta la sesión, siendo las 16:00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los ACCIONISTAS en unidad de acto.


Luis Alejandro Iregui Reyes
Secretario Ad. Hoc



Sra. Álvarez Luna Soraida Ximena
Presidenta de la Junta

SEÑORES ACCIONISTAS



Luis Alejandro Iregui Reyes



Alberto Pardo Campo